

CARTA DE COMPROMISOS ECONÓMICOS EN UPAEP Y POLÍTICAS DE CANCELACIÓN

1. Para solicitar participar en un programa de intercambio el estudiante deberá comprobar no tener adeudos con la universidad, estar al corriente de sus pagos y pagar la Cuota de Servicios Estudiantiles. **En todos los casos esta cuota no es reembolsable, ni transferible y tendrá vigencia de un año académico para ser utilizada.**
2. Durante el semestre del intercambio, se cargará en el estado de cuenta en UPAEP, el cobro de la colegiatura que corresponda al programa de intercambio que el estudiante ha solicitado:

Favor de seleccionar la casilla que corresponda al programa de intercambio solicitado:

Cobro de colegiatura en UPAEP, para todos los programas de licenciatura. (excepto: Medicina, Odontología y Enfermería)		
<input type="checkbox"/>	Convenio Bilateral y CONAHEC	30 unidades de cobro
<input type="checkbox"/>	Programa ISEP	30 unidades de cobro + 40 unidades de cobro por concepto de hospedaje y alimentación
<input type="checkbox"/>	Programa Directo	2 unidades de cobro
<input type="checkbox"/>	Programa EMA	2 unidades de cobro
<input type="checkbox"/>	Programa Disney	2 unidades de cobro

Cobro de colegiatura en UPAEP estudiantes de Medicina y Odontología.		
<input type="checkbox"/>	Convenio Bilateral y CONAHEC	35 unidades de cobro
<input type="checkbox"/>	Programa ISEP	35 unidades de cobro + 40 unidades de cobro por concepto de hospedaje y alimentación
<input type="checkbox"/>	Programa Directo	2 unidades de cobro

Cobro de colegiatura en UPAEP estudiantes de Enfermería.		
<input type="checkbox"/>	Convenio Bilateral y CONAHEC	12 unidades de cobro
<input type="checkbox"/>	Programa ISEP	12 unidades de cobro + 40 unidades de cobro por concepto de hospedaje y alimentación
<input type="checkbox"/>	Programa Directo	2 unidades de cobro

3. Es compromiso del padre/madre o tutor/ revisar el Reglamento del Programa de Intercambio Estudiantil de Licenciatura con su hijo/a.
4. En caso de cancelación, el estudiante deberá entregar a su Coordinadora de zona geográfica el formato "Carta de cancelación o posposición de intercambio" firmada también por su padre o tutor (la misma persona que firme este documento).
5. De presentarse la cancelación, el estudiante deberá cumplir con las siguientes sanciones según el caso:

Políticas de cancelación aplicables a todos los programas de intercambio.

A. En el caso de posponer:

1. Solo se permite posponer el intercambio por única ocasión.
2. En el caso de posponer se deberá realizar el intercambio en el semestre siguiente al que se aplica. Deberá solicitarse antes de que inicie el semestre en UPAEP, de lo contrario se considerará cancelación.



- Una vez iniciada la postulación, el estudiante deberá garantizar su ingreso al intercambio pagando en forma anticipada **25% de las unidades de cobro del programa de intercambio**, que quedarán a cuenta de los créditos académicos del programa internacional. En el caso de cancelación definitiva, después de haber pospuesto, aplicará la política B.3.

B. En el caso de cancelar:

- Una vez que el estudiante haya completado su Postulación al Intercambio, deberá pagar el equivalente a **4 unidades de cobro** por concepto de Penalización por Cancelación del Intercambio, además de la cuota de servicios estudiantiles previamente pagada al inicio de la postulación, que no será reembolsable en ningún caso.
- Si la cancelación se presenta una vez concluido el semestre académico UPAEP de postulación y previo a la semana de reinscripciones en UPAEP, deberá pagar el equivalente al **16% de los créditos académicos** del programa internacional (colegiatura).
- Si la cancelación **se presenta a partir de la semana de reinscripción** deberá asumir el pago del 50% de la totalidad de los créditos académicos del programa internacional (colegiatura) y el importe de cualquier tipo de beca se cancelará (en caso de que aplique). En caso de que la universidad anfitriona haya contado el lugar del estudiante en balances, deberá pagar **el total** del programa internacional (colegiatura).
- Si se trata de un intercambio de un año académico (2 semestres regulares) el estudiante que cancela el segundo semestre, deberá informar de la cancelación al menos un mes antes de que termine su primer semestre del periodo académico UPAEP. De no ser así deberá pagar **el 50% de la totalidad de los créditos académicos** del programa internacional (colegiatura) y el importe de cualquier tipo de beca se cancelará (en caso de que aplique). En caso de que la universidad anfitriona haya contado el lugar del estudiante en balances, deberá pagar **el total** del programa internacional (colegiatura).
- En el caso que la UPAEP no ubique al estudiante postulante, habiendo éste completado su Postulación de Intercambio (mencionando sus 3 opciones de universidad y en las fechas correspondientes), no aplican las políticas de cancelación; sin embargo, no se reembolsará la cuota de servicios estudiantiles previamente pagada.

Nota:

En ambos casos, de cancelar o posponer, el estudiante deberá presentar su carta de motivos a la Dirección General de Internacionalización y a partir de la fecha de entrega de la misma se considerará oficial el aviso. El formato de este documento se encuentra en:

<https://upaep.mx/internacionalizacion/intercambios>

Políticas de cancelación aplicables a los programas de intercambio ISEP.

- Las políticas de cancelación anteriores se aplican de igual forma para los estudiantes ISEP.
- La cuota de Hospedaje y Alimentación se deberá cubrir al 100% una vez confirmado el lugar en la universidad anfitriona.
- Además de los pagos anteriores, el estudiante estará obligado a pagar el monto que ISEP y la universidad anfitriona establezcan por concepto de cancelación.

Nota: El costo de los beneficios ISEP (40 unidades de cobro) se deben pagar el 1° de cada mes, según corresponda al semestre de intercambio en que el estudiante participe.

Hago constar que he leído cuidadosamente los términos y condiciones establecidos en el presente documento. Estoy enterado(a) y de acuerdo con los procedimientos involucrados en la Postulación de Intercambio.

Yo _____ con matrícula _____ asumo la responsabilidad de participar en un programa internacional y acepto los compromisos derivados de ello.

Nombre Completo y firma del Estudiante

Nombre Completo y firma del Padre o Tutor

Fecha _____